## Vouchers educativos: todo lo que tenés que saber para renovarlo

27 mayo, 2025



Del 28 de mayo al 2 de junio estará abierto el periodo de rectificación en la pagina oficial.

Los adultos responsables de menores **deberán iniciar un proceso de rectificación de los vouchers educativos**, el programa de apoyo económico para la educación de niños.

Del 28 de mayo al 2 de junio estará abierto el periodo habilitado para llevar adelante este proceso. Además, se dispondrán otros 9 días, hasta el 11 de junio, para efectuar la certificación.

Con esto, los pasos de la

## rectificación es el siguiente:

-Ingresa a la plataforma de Vouchers Educativos (con usuario y contraseña de Mi Argentina).

-Hacer click en "Estado de mi solicitud".

-Rectifica o Ratifica, los datos académicos en la inscripción.

-Ingresar el nombre de la institución y nivel educativo.

-Hacer click en "Finalizar".

-El CUIL quedará habilitado para ser certificado.

## Cómo saber si aprobaron la solicitud

El <u>sitio oficial</u> de la Administración Nacional de la Seguridad Social (**Anses**) indica el paso a paso para la consulta:

- Ingresar al sitio <u>Mi Argentina</u> con usuario y contraseña.
- Se podrá hacer el seguimiento de la solicitud ingresando los datos en la plataforma a partir del viernes 23 de mayo.
- En caso de rechazo se indicará el motivo de la negativa al beneficio.
- Si el motivo del rechazo es académico, se puede presentar un reclamo dentro de los cinco días corridos posteriores a la publicación del resultado.

 Para esta gestión, es preciso ingresar a la plataforma de vouchers educativos, con el usuario de Mi Argentina.

Fuente: Diario El Sol